

DNCA INVEST
Société d'Investissement à Capital Variable
60, Avenue J. F. Kennedy
L – 1155 Luxemburgo
R.C.S. Luxemburgo B 125.012

Luxemburgo, 17 de noviembre de 2016

Estimado señor o señora:

En agosto de 2015, le informamos de que el Consejo de Administración de DNCA INVEST (la «SICAV») decidió no aceptar más suscripciones en el subfondo DNCA INVEST - MIURA (el «subfondo») puesto que los activos gestionados por dicho subfondo habían alcanzado y se mantenían por encima de los 900 millones de euros. El motivo de tal decisión era reducir significativamente el índice de suscripciones con el fin de garantizar el interés del subfondo y de sus accionistas.

Los activos del subfondo gestionados ascienden a día de hoy a 886 millones de euros. El Consejo de Administración de la SICAV (el «Consejo de Administración») ha decidido reabrir el subfondo a las suscripciones de acciones de clase I, A y B durante un determinado plazo de tiempo: entre el 12 de diciembre de 2016 y el 16 de diciembre de 2016, ambos incluidos (el «plazo»).

El Consejo de Administración considera que la reapertura del subfondo a las suscripciones durante ese plazo será beneficiosa para el subfondo y sus accionistas, puesto que el equipo encargado de gestionar el subfondo podrá aceptar aportaciones adicionales y limitadas durante el plazo y administrarlas sin que se diluyan las ganancias buscadas.

El Consejo de Administración estima asimismo que la reapertura de las suscripciones al subfondo durante un plazo más prolongado daría lugar a entradas perjudiciales para el rendimiento y la óptima gestión del subfondo.

Durante el plazo, se aceptarán suscripciones de acciones de clase I, A y B del subfondo en las condiciones vigentes desde el lanzamiento del mismo, es decir, sin aplicar una cuota de entrada de 3 %. En caso de que los activos del subfondo gestionados asciendan a 1 300 millones de euros durante el plazo, se cerrarán automáticamente las suscripciones de acciones I, A y B del subfondo tan pronto como se alcance dicho nivel.

A partir del 17 de diciembre de 2016, no se aceptarán más suscripciones si los activos del subfondo gestionados superan los 1 000 millones de euros, salvo que el Consejo de Administración –tras reevaluar la situación– considere que se puedan gestionar suscripciones de nuevos inversores y activos más cuantiosos sin perjudicar a los intereses del subfondo, decidiendo así la reapertura del subfondo a las suscripciones. En cualquier caso, si los activos del fondo gestionados cayeran por debajo de los 1 000 millones de euros durante o posteriormente al plazo, las suscripciones al subfondo se harán nuevamente disponibles en las condiciones validas habituales vigentes desde el lanzamiento del subfondo.

Si tiene alguna pregunta o necesita más información con respecto a lo anterior o a la SICAV y sus subfondos, no dude en ponerse en contacto con los equipos de venta de DNCA Finance Luxembourg (la empresa gestora de la SICAV), que también puede facilitarle una inversión alternativa a DNCA INVEST - MIURA.

Atentamente,

El Consejo de Administración de DNCA INVEST